

Historia de la educación literaria en el mundo hispánico

Gabriel Núñez

Desde comienzos del siglo XIX, colectivos como los afrancesados y las élites liberales han venido esgrimiendo insistentemente que el saber es ante todo «saber hablar bien», es decir, conocer las bellas letras en tanto que «arte de hablar» y en tanto que «arte de escribir». La finalidad del estudio de las humanidades, por tanto, no era otra que la de expresar correcta y coherentemente nuestros pensamientos. Y ahí radica la importancia de las bellas letras –gramática, retórica y poética–, o, como le gustaba decir a Larra, la importancia del estudio *filosófico* de las humanidades. El fin, según Jovellanos, de las disciplinas humanísticas no era otro que «la exacta enunciación de nuestros pensamientos por medio de palabras claras, colocadas en el orden y serie más convenientes al objeto y fin de nuestros discursos»¹. Quizá por la influencia de Condillac y de Hugo Blair nuestras retóricas insisten en las normas que deben guiar el proceso de aprendizaje del estilo, el cultivo de la imaginación como facultad nuclear de nuestra actividad teórica y la educación del gusto en tanto que exactitud del juicio. Y todo ello debe lograrse mediante la educación lingüística y estética.

Este modelo de educación literaria basado en la retórica estuvo vigente hasta la implantación de las historias de la literatura, necesarias a las burguesías de España y de la América Hispana para asentar su concepto de nacionalidad y su independencia de la Metrópoli. El *Martín Fierro* ejemplificaría esta cuestión a que aludimos, porque encarna perfectamente esa primera fase de constitución de la literatura argentina, y de toda la literatura hispanoamericana, que va desde la independencia hasta la consolidación de las primeras nacionalidades.

El modelo que denominamos retórico consistió básicamente, y hasta mediados del XIX aproximadamente, en el aprendizaje de las reglas del buen decir y de los principios que habrían de guiar a los escolares en el momento de componer obras literarias; y a la vez, en la consagración y canonización de los clásicos grecolatinos como ejemplos a los que imitar a la hora de escribir o hablar bien.

¹ Jovellanos, Melchor Gaspar de, *Obras en prosa*, Madrid, Castalia, 1978, p. 210.

Sin embargo, en las prácticas escolares concretas este modelo retórico –como demostramos recopilando los exámenes de escolares del XIX y mostrándolos en nuestro libro *Educación y literatura*²–, quedó reducido al aprendizaje de una copiosa ristra de figuras, reglas y preceptos que los escolares memorizaban, cuando no a la escritura y recitación, con el pretexto de la adquisición de dichas reglas, de otros preceptos relativos a la ética, que acabaron desplazando el aprendizaje de las convenciones literarias y sustituyéndolo por la enseñanza de máximas generalmente relacionadas con la religión y la moral.

Y esta es una de las razones que ya esgrime Gil de Zárate en su *Manual* para requerir el cambio de sentido en la orientación de estos estudios. Entiende Gil de Zárate que los principios y las reglas que deben guiar a los escolares en la composición de las obras literarias han sido repetidas veces discutidos y por tanto esta materia se encuentra ya agotada. Por ello defiende la necesidad de dar un nuevo giro a una enseñanza de la literatura basada en el aprendizaje de los preceptos literarios. «Fácil nos hubiera sido –escribe este autor– dar en pocas páginas los nombres y definiciones de las figuras retóricas, de las partes de un discurso, y de las diferentes composiciones en prosa y verso; pero opinamos que poco se consigue cargando la memoria de los principiantes con semejantes cosas, si no se les enseña al propio tiempo a discurrir iniciándoles en los misterios de más altas doctrinas; por esta razón, pasando rápidamente sobre ciertos puntos, nos detenemos algo en los que creemos más importantes, ya porque encierran principios sobre los cuales conviene fijar la atención, ya porque dan a conocer mejor la índole de nuestra literatura. Esta última consideración nos ha hecho añadir la segunda parte que se reduce a un resumen breve, pero crítico y razonado, de nuestra historia literaria: de suerte que con esta obrita tendrán los principiantes lo que no hallarán en ninguna otra, a saber: los principios y reglas generales para la composición; y una guía que les conduzca por el inmenso campo de nuestra literatura, para saberla apreciar suficientemente, y conocer lo que deben huir o estudiar en ella»³. Gil de Zárate interpreta bien este momento de transición y asentamiento del liberalismo que ha ganado la guerra civil y propone, a la par que la reorganización social, política y académica del país, hacer compatible la enseñanza de la retórica con la introducción de la historia de la literatura en los

² Gabriel Núñez Ruiz, *Educación y literatura. Nacimiento y crisis del moderno sistema escolar*, Almería, Zéjel, 1994.

³ Gil de Zárate, Antonio, *Manual de literatura. Principios generales de poética y retórica*. Primera parte, Madrid, Imp. de Martínez y Minuesa, 1850, 5ª ed., p. 4.

cursos de ampliación de la segunda enseñanza. De este modo justifica el autor la implantación de la historia de la literatura en la enseñanza: «habiendo dado en la primera parte de esta obra las reglas generales del buen decir, así en verso como en prosa, y las particulares de cada uno de los principales géneros de composiciones literarias que se conocen, réstanos presentar una idea general de la literatura española»⁴.

Las historias de la literatura, en el momento en que, desplazando a las retóricas, se convierten en el centro de la educación literaria, abren nuevos caminos para la interpretación y análisis de la obra literaria y completan y acaban sustituyendo con esta visión histórica de la literatura los anteriores aprendizajes normativos de las retóricas. Al lado de estos aprendizajes retóricos se va abriendo paso la visión positivista de la literatura: la atención al estudio de los textos, la edición crítica de obras, la investigación sobre las fuentes, el conocimiento de la vida de los autores y la concepción de la obra como expresión del creador y como documento histórico que encarna el espíritu de la época y del pueblo al que pertenece, se erigen en el centro y alternativa a la enseñanza basada en preceptos y en buenos modelos clásicos.

El *Manual* de Gil de Zárate pone de manifiesto en sus comienzos dos de los aspectos sobre los que se vertebrará esta primera historia de la literatura para escolares de secundaria: la necesidad de educar literariamente a los jóvenes –conocimiento de poetas y prosistas que les valgan como modelos y aprendizaje de reglas y convenciones de lo literario– a la par que se les enseña a distinguir las cualidades o caracteres de dicha literatura que conformaron el espíritu de lo español, la nacionalidad española.

Y, como se aprecia en las primeras páginas del libro, la cuestión del evolucionismo biologicista de la literatura española empieza a estar presente desde que da comienzo el *Manual* con el *Poema del Cid*. «Este primer vagido de nuestra poesía, no merece el nombre de poema, no siendo más que una historia o crónica rimada de cierta parte de los hechos de aquél célebre guerrero. Por lo que en él se advierte, el arte métrica estaba tan en su infancia, que aún no se había acertado a inventar un género de verso, que por la armonía y constante cadencia, mereciese el nombre de tal; pues más bien que versos, se encuentran en este poema renglones, cuya medida se percibe apenas...La rudeza del lenguaje hace además cansada la lectura de esta obra, que sólo se debe considerar como curiosidad literaria»⁵. En general, el repaso que realiza Zárate a la literatura españo-

⁴ Gil de Zárate, Antonio, *Manual de literatura. Segunda parte. Resumen histórico de la literatura española, Tomo I, Madrid, Boix editor, 1844, pp. 3-4.*

⁵ *Ibíd.*, pp. 16-17.

la desde sus inicios hasta el siglo XIV, está pensado para describir y mostrar a los escolares de los estudios de ampliación de la enseñanza secundaria lo que él entiende que son los primeros pasos de nuestro idioma y de una literatura llena de sencillez que, aunque luego ha sido tan fecunda, todavía está falta de elegancia, de corrección y armonía. Con el paso del tiempo, y una vez que la «verdadera poesía nacional» sustituye las traducciones de antiguos modelos, entraríamos en el período de esplendor de nuestras letras.

Andrés Bello, que, como Gil de Zárate, tiene una formación y un conocimiento perfecto de la tradición clásica, y escribe siguiendo los cánones de la retórica ilustrada –recuérdese su imitación de Horacio en *Al Arauco*–; prepara su *Gramática* en los años en que Zárate publica su *Manual*, y también busca los rasgos sobre los que articular su americanismo y enaltece el espacio natural del nuevo mundo como el lugar idóneo donde rejuvenecer la poesía. Precisamente, en la *Alocución a la poesía* ha visto también Juan Carlos Rodríguez una metáfora tomada de *Los años de aprendizaje de Whilhelm Meister* sobre el desarrollo del espíritu humano:

Divina Poesía...
 tiempo es que dejes ya la culta Europa,
 que tu nativa rustiquez desama,
 y dirijas el vuelo a donde te abre
 el mundo de Colón su grande escena.

Como se puede apreciar en el poema, Bello proclama la necesidad de que la poesía abandone la vieja Europa para florecer en su nuevo hábitat natural: la fecunda América Hispana. «La naturaleza de América –escribe Juan Carlos Rodríguez– es, según Bello, más viva, más fecunda, en suma, distinta que la de la vieja Europa, con lo que sienta las bases que van a permitir fundamentar el nacionalismo americano en el paisaje y en la naturaleza...Lo que los poemas de Bello no dicen, a causa de su ideología burguesa universalista, es *cómo podría hablarse*, a través de ese americanismo basado en la naturaleza y en el paisaje, *de cada país y de cada literatura nacional*. Esta es una contradicción que va a afectar profundamente a la ideología criolla, tanto a nivel teórico en la declaración de los principios del americanismo como a nivel de los enunciados poéticos (o literarios) propiamente dichos. Ya que, durante mucho tiempo, es una línea que va de Andrés Bello a Pablo Neruda, la poesía hispanoamericana tratará una y otra vez de reproducir en sus enunciados ese trabajo de la razón

que dijimos era la temática subyacente en el poema *Silva a la agricultura de la zona tórrida*»⁶.

El propio Lezama resaltó la importancia histórica del romanticismo en su «Imagen de América Latina»: «La rebeldía verbal de los grandes románticos americanos, de Sarmiento a Martí, igualan sus inauguraciones en el lenguaje con sus configuraciones como constructores de pueblos. El romanticismo entre nosotros fusionó a Calímaco y Licofrón con Licurgo y Solón. En la historia de Occidente, el Dante, por ejemplo, después de su gran construcción simbólica verbal, no tuvo jamás un esencial predominio histórico-político en los destinos florentinos. En la historia americana el más grande constructor y renovador del lenguaje que hemos tenido, sin duda alguna José Martí, crea una revolución en la más novedosa fundamentación. La imagen termina por encarnar en la historia, la poesía se hace cántico coral»⁷.

Robert Bazin en su *Historia de la literatura americana en lengua española* ubica el nacimiento de las literaturas nacionales en Hispanoamérica a partir de la independencia política, a principios del siglo XIX, cuando tiene lugar la separación de las dos grandes etapas en las letras de Hispanoamérica: las letras coloniales y la literatura de los países independientes. La división viene marcada por la independencia de las colonias españolas, hecho político que repercute en el cambio de estructuras y de formas literarias. «Yo creo que —escribe Emilio Carilla— la literatura colonial es bien común de España y de América. De España, porque lo que se escribe en este continente es, de manera casi absoluta, prolongación suya. Aquí repercutieron de inmediato corrientes y estilos españoles, aquí encontraron eco y se reprodujeron, con mayor o menor sincronismo, las mismas épocas artísticas, aquí se consideraron como propias las obras de los ingenios de la península»⁸.

Hoy conocemos los excesos de este modelo historicista: la sobrevaloración del poeta sobre la obra —extremo que hizo exclamar a Kayser: «El poeta no está incluido en el objeto de la ciencia de la literatura»⁹—, y la reducción de los aprendizajes literarios poco menos que a un listín telefó-

⁶ Rodríguez, J. C. y Salvador, A., Introducción al estudio de la literatura hispanoamericana, Madrid, Akal, 1987, pp. 71-72.

⁷ José Lezama Lima, «Imagen de América Latina», en César Fernández Moreno (coord.), América latina en su literatura, México, Siglo XXI, 1972, p. 467.

⁸ Emilio Carilla, Hispanoamérica en su expresión literaria, Buenos Aires, Editorial Universitaria, 1969, p. 41.

⁹ Kayser, p. 20.

nico de autores y obras similar a la ristra de reglas en que había quedado reducido el modelo retórico.

Los institucionistas –y nos referimos ya al tercer modelo de educación literaria– no sólo no creyeron en la educación lingüística que se dió a los escolares de primaria y secundaria en los centros oficiales, sino que tampoco estuvieron de acuerdo con la educación literaria basada en la retórica ni con esta otra sustentada sobre la historia de la literatura. Por contra, Giner de los Ríos defendió la educación estética y artística como base de la formación literaria y cultural de los alumnos de sus centros educativos: el Colegio Internacional, de Nicolás Salmerón y la Institución Libre de enseñanza. A partir de la creación de la Junta para la Ampliación de Estudios y del Centro de Estudios Históricos de ella dependiente, don Ramón Menéndez Pidal propuso el estudio de la literatura tradicional española, tal como habían hecho antes los institucionistas al utilizarla para la formación de sus alumnos más jóvenes. Y aquí radica el punto de unión de don Ramón con la Institución, hecho importantísimo porque luego tendrá traslación e influencia en América Latina a través de la *Revista de Filología Española* y de colaboradores como Alfonso Reyes o Pedro Henríquez Ureña; así como a través de la revista *Tierra firme* que, sobre temas hispanoamericanos, dirige Castro.

La educación lingüística y literaria de los institucionistas estuvo encaminada al mejor conocimiento y uso de la lengua materna, sustituyendo las prácticas escolares basadas en la gramática y en la historia de la literatura por la enseñanza de la lengua y la literatura al servicio de la educación idiomática y estética de sus alumnos.